

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Javier Ledesma Elvira:

Reclamación de pago: Javier Ledesma Elvira

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DrSmile), por importe de **1.990,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 47081, de fecha 26-03-2021 por importe de 1.990,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

En caso de haber firmado con DrSmile un contrato de financiación, no deberá pagar la totalidad sino ponerse al corriente de pago de las cuotas pendientes.

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8321001360230200016512 y nos envía el justificante de pago al mail paciente@drsmile.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Philipp Volker Bechhaus (DrSmile)**